



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024  
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO  
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:30 horas del día 30 de mayo del 2024, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us02web.zoom.us/j/9906772912?pwd=VIJiM2krMkRVRVRzNHhN2Z1NlK05NZz09&omn=87311955284>, previa convocatoria que les fue enviada en fecha 24 de mayo del 2024, los CC. Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Encargado de Despacho de la Dirección de Atención Jurídica a Dependencias, quien fue designado suplente del Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos mediante oficio DGAJ/080/2024; Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Ing. Aurora Alicia Flores Flores, Administradora de Proyectos, suplente del Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información; Lic. Diana Paola Araiza Zavala, Directora de Responsabilidades, quien fue designada mediante oficio CM/2317/2023 suplente de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal; Mtro. Mario Vázquez Cantú, Titular de la Unidad de Transparencia; Arq. Rodolfo Herrera Pérez, Director del Archivo Histórico en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en su carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

De igual forma la Presidenta, toma asistencia de los titulares o representantes de las unidades administrativas productoras que fueron convocados a la sesión en calidad de integrantes del Grupo Interdisciplinario, en virtud de los puntos a tratar, encontrándose presentes los CC. Lic. Luis Enrique Ramírez Torres, Jefe Administrativo, quien fue designado mediante oficio FIDOC/DG/0700/2024 en representación de la Lic. Erika Quiroz Rocha, Directora General del Fideicomiso de Obras por Cooperación; Lic. Guadalupe Margarita Saucedo Hernández, Profesionista de Recursos Administrativos, quien fue designada mediante oficio SVAL/CA/343/2024 en representación del Lic. Allan Michel León Aguirre, Secretario de Vinculación y Atención a los Leoneses; Lic. Judit Ramírez Lozano, Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, quien fue designada mediante oficio DIF/2989/2024 en representación de la Mtra. Liz Alejandra Esparza Frausto, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León; Mtra. María Luisa Saucedo López, Comisionada de Prevención y Atención Ciudadana, quien fue designada



*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



mediante oficio SSPC/0669/2024 en representación del Mtro. Jorge Guillen Rico, Secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum con la presencia de la **mayoría** de los integrantes permanentes e integrantes de unidades productoras convocadas, que en conjunto conforman el Grupo Interdisciplinario del Municipio de León.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivos de Trámite y la Lic. Noemí Renata Jasso Castro, Encargada de Despacho de la Dirección de Archivos de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de aclarar dudas que sobre los puntos del Orden del Día se pudieran presentar.

En el punto número **II** del Orden del Día, el Secretario da **lectura al Orden del Día** en los términos siguientes: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y aprobación del Orden del día. **III.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 22 de febrero del 2024. **IV.** Presentación y aprobación en su caso de la propuesta de actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivística del Fondo Municipio de León por adecuaciones: **1.-** Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos): **a)** Patronato del Parque Zoológico de León; **b)** Fideicomiso de Obras por Cooperación. **2.-** Reconsideraciones a series documentales (Fichas técnicas de valoración documental): **a)** Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses. – S 35 Gestión de la correspondencia de la presidencia municipal. **b)** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León. – S 36 Expedientes de niñas y niños inscritos en centros asistenciales de desarrollo infantil (guarderías). – S 37 Expedientes de niñas y niños inscritos en centros atención infantil comunitario (preescolar). – S 38 Club DIF. **3.-** Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI): **a)** Subsecretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana / Subsecretaría de Seguridad y Protección / Dirección General de Protección Civil. – Bitácora de servicios (actividades fuera de oficina). **b)** Dirección General de Educación. – Bitácora de uso de vehículos. **V.** Asuntos Generales.

A continuación, la Presidenta refiere que en virtud de las inquietudes suscitadas en la reunión de trabajo del día 28 de mayo del año en curso, sobre el documento propuesto como DCAI **en el** punto 3, denominado *Bitácora de servicios (actividades fuera de oficina)*, perteneciente a la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; no fueron solventadas, propone bajarlo de la propuesta general, quedando sólo para aprobación el DCAI relativo a la Dirección General





de Educación. Por lo que hecha dicha propuesta la Presidenta somete a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación al Orden del Día con el ajuste antes señalado, quedando **aprobado por unanimidad** de los presentes. Habiendo pasado lista de presentes, con la declaración de quorum y aprobado el orden del día, se tienen por desahogados los puntos I y II del mismo.

En el punto **III** del Orden del Día, relativo a la aprobación del **acta de la 1ª Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario celebrada el día 22 de febrero del año 2024**, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto del acta como parte de la convocatoria para su revisión y no habiéndose manifestado observaciones se omite su lectura y se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario su aprobación; misma que es **aprobada por unanimidad** de los presentes. **-Se anexa proyecto como parte integrante del Acta-**.

En el punto **IV** del Orden del Día se presenta para su aprobación la propuesta de **actualización de los Instrumentos de Control y Consulta archivística del Fondo Municipio de León** por adecuaciones:

**1. Modificación a la estructura (Instrumentos archivísticos):**

- a) Patronato del Parque Zoológico de León.
- b) Fideicomiso de Obras por Cooperación.

**2. Reconsideraciones a series documentales (Fichas técnicas de valoración documental):**

- a) Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses.
  - S 35 Gestión de la correspondencia de la presidencia municipal.
- b) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León.
  - S 36 Expedientes de niñas y niños inscritos en centros asistenciales de desarrollo infantil (guarderías).
  - S 37 Expedientes de niñas y niños inscritos en centros atención infantil comunitario (preescolar).
  - S 38 Club DIF.

**3. Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI):**

- b) Dirección General de Educación.
  - Bitácora de uso de vehículos.





En uso de la voz, la Presidenta manifiesta que en virtud de que la información correspondiente a la presente propuesta fue enviada con antelación, que la misma fue presentada para su análisis y discusión en la reunión de trabajo del día 28 de mayo del año en curso, en la que se recibieron algunas observaciones y aclaraciones, realizándose los ajustes solicitados y no habiendo más observaciones a dicha propuesta, se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación de la propuesta antes citada; quedando **aprobada por unanimidad** de los presentes en los términos de la justificación y demás documentos que como anexo forman parte del presente acuerdo. **-Se anexan propuestas de actualización de instrumentos archivísticos como parte integrante del Acta-**.

En el punto **V** del Orden del Día correspondiente a los **Asuntos Generales**, la Presidenta consulta a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si alguien tiene algún asunto a presentar lo manifieste, acto seguido la Presidenta presenta un punto a tratar para que se considere la aprobación de dos Acuerdos e informa, *"Tal y como les fue expuesto en la mesa de trabajo realizada el pasado martes, tenemos integrados aquí en la Dirección General de Archivos dos expedientes por motivo de pérdida de documentos, uno por razón de sustracción, pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León, el cual ya se les había informado con previa anticipación y así mismo, se hizo de conocimiento que nos fue notificada otra pérdida de 2 tomos de expedientes, por motivo de extravío, pertenecientes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del H. Ayuntamiento, precisándoles en dicha mesa cuales son las actuaciones que se han realizado en ambos expedientes y el estatus que estos guardan, así mismo, se les hizo referencia que en términos de los criterios que fueron emitidos para el tratamiento de estos asuntos por este Grupo Interdisciplinario, se han agotado en el caso del DIF, las diligencias o actuaciones que dichos criterios prevén; y en el caso de los tomos correspondientes a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se han realizado algunas actuaciones, sin embargo, resta que se continúe y se informe a este Grupo Interdisciplinario, otras actuaciones relativas al seguimiento que se dará a las diversas denuncias ante la Contraloría y el Ministerio Público. En razón de ello, presento a su consideración las propuestas de acuerdo sobre estos asuntos en los términos del proyecto que les fue enviado y presentado en la mesa del trabajo en comento, de los cuales ya tienen conocimiento"*.

Por lo que se somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación de los acuerdos de pérdida de documentos de archivo antes mencionados, mismos que quedan **aprobados por unanimidad** de los presentes en los términos de los documentos que como anexo único forman parte del presente acuerdo. **-Se anexan los**





dictámenes de acuerdo de pérdida de documentos de archivo como parte integrante del Acta-

No habiendo pronunciamiento de otro asunto por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se dan por agotados los puntos del Orden del Día.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 09:56 horas del 30 de mayo del 2024.

Se levanta la presente acta para constancia.

**FIRMAS**

**Lic. José Adrián Ramírez Esquivel.**  
Encargado de Despacho de la Dirección de Atención Jurídica a Dependencias de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

**Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos.**  
Directora General de Desarrollo Institucional.

**Lic. Diana Paola Araiza Zavala.**  
Directora de Responsabilidades de la Contraloría Municipal.

**Ing. Aurora Alicia Flores Flores.**  
Administradora de Proyectos de la Dirección de Tecnologías de la Información.

**Mtro. Mario Vázquez Cantú.**  
Titular de la Unidad de Transparencia.


**Arq. Rodolfo Herrera Pérez.**  
Director de Archivo Histórico.  
Secretario del Grupo Interdisciplinario.








  
Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes.  
Directora General de Archivos.  
Presidenta del Grupo Interdisciplinario.

**UNIDADES PRODUCTORAS**

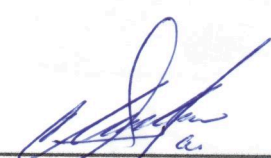
  
Lic. Luis Enrique Ramírez Torres.  
Jefe Administrativo del Fideicomiso de Obras  
por Cooperación.


  
Lic. Guadalupe Margarita Saucedo Hernández.  
Profesionista de Recursos Administrativos de la  
Secretaría de Vinculación y Atención a los  
Leoneses.

  
Lic. Judit Ramírez Lozano.  
Directora de Atención a Niñas, Niños y  
Adolescentes del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia DIF León.

  
Mtra. María Luisa Saucedo López.  
Comisionada de Prevención y Atención  
Ciudadana de la Secretaría de Seguridad,  
Prevención y Protección Ciudadana.

**INVITADOS**

  
C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz.  
Directora de Archivos de Trámite.

  
Lic. Noemí Renata Jasso Castro.  
Encargada de Despacho de la Dirección de  
Archivos de Concentración.

Esta Acta forma parte de la 2ª. Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario del Municipio de León.  
Guanajuato, de fecha 30 de mayo del 2024.

